

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL MIRALBUENO CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2022.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:15 horas del día 27 de junio de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la sede de la Junta (Camino del Pilón, 146), en primera convocatoria y quince minutos más tarde en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal-Presidente de la Junta D. Javier Rodrigo Lorente, con la asistencia de los vocales abajo indicados y la ausencia de los vocales D.^a M.^a Jesus Cardoso Moreno; D.^a Mercedes Barrera Martín-Moreno; D. Alberto Salazar Montoya; D.^a Alba Boudet Jiménez; escusan su ausencia por motivos laborales D. Ricardo Berenguer Navarro y D. Raul Alarcón Martínez. La presencia de Policía Local del sector sur y actuando como Secretaria la Unidad Administrativa de la Junta D.^a M.^a Soledad Ariño Pablo.

Presidente:

D. Javier Rodrigo Lorente

Vocales:

D. Narciso Leita Casafranca

D.^a Milagros Delgado Yus

D. Luis Gargallo Sánchez

Secretaria:

M.^a Soledad Ariño Pablo.

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para resolver el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Miralbueno de fecha 19 de enero de 2022.

Conocido por los miembros del Pleno el borrador del Acta que se somete a aprobación, puesto que había sido enviada copia con la convocatoria a la presente sesión, se aprueba por unanimidad.

El Presidente informa que se continúa con la sesión pasando al punto tercero del orden del día dado que la Secretaria Técnica del Consejo de Infancia, D.^a M-Jesus Sansueña asiste al pleno para informar sobre el punto tercero.

TERCERO.- Información sobre el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).

D.^a M.^a Jesús Valtueña (Secretaria Técnica del CIAZ) informa de las normas de funcionamiento del Consejo de Infancia y Adolescencia, aprobadas por el Pleno municipal el pasado 29 de julio de 2021 y que señalan en su artículo 20 (Asambleas y Foros de Participación) que cada Distrito o Barrio rural tendrá autonomía para elegir quien acudirá a la Cámara de Infancia y a la Cámara de Adolescencia, entre los niños, niñas y adolescentes interesados/as, pudiéndose celebrar Asambleas abiertas a la participación o crear Foros de Infancia y Foros de Adolescencia estables. Se constituyó el 20/11/2021, la edad de los niños y adolescentes comprende desde los 6 a los 17 años. Las Juntas Municipales y Vecinales convocarán las Asambleas y/o Foros de Infancia y Adolescencia que les sean propuestas por la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia y remitirán a la misma los listados de Consejeros/as y suplentes elegidos en su ámbito territorial.

Da cuenta de varias actuaciones e invita a las Juntas a implicar a los niños y adolescentes a unirse al proyecto.

El Sr. Presidente desde la Junta proponer convocar a los/as directores/as de los colegios para impulsar o proponer motivaciones a nivel del distrito.

El correo que facilita para contar con el CIAZ es: plan-infancia-adolescencia@zaragoza.es.

Se continúa con el punto segundo del orden del día.

SEGUNDO.- Quedar enterado de Resoluciones e informes de la Presidencia de esta Junta Municipal Miralbueno.

- **Quedar enterado** de Resoluciones del Presidente de la Junta, aprobando la justificación documental presentada en Subvenciones Concedidas por la Junta Municipal Miralbueno, correspondiente a las convocatorias del ejercicio 2021:

MIR	41	G50463058	A.VV. SAN LAMBERTO DEL BARRIO MIRALBUENO	5.158,00 €	47729/2021
MIR	392	G50403468	CLUB DE BEISBOL MIRALBUENO	1.388,00 €	48286/2021
MIR	839	V50597525	CENTRO DEPORTIVO MIRALBUENO	1.388,00 €	47696/2021
MIR	845	G50599174	ASOCIACION DE MUJERES SANTA BARBARA	1.000,00 €	45723/2021
MIR	1343	G50708932	ASOCIACION "AGRUPACION MUSICAL LAS PEÑETAS-MIR	600,00 €	47151/2021
MIR	2764	G99098204	ASOCIACIÓN CULTURAL DE MÚSICA CORAL "CORAL MIRA	600,00 €	46668/2021
MIR	2824	G99131419	CLUB PATINAJE 2 MIL 6	500,00 €	47227/2021
MIR	2923	G99167116	CLUB GIMNASIA RÍTMICA MIRALBUENO	500,00 €	47839/2021
MIR	3856	G99411050	ASOCIACIÓN NUEVA COMISIÓN MIRALBUENO 2014	7.244,00 €	65402/2021
MIR	89	G50218254	A.M.P.A. COLEGIO. PUBLICO JULIAN NIETO TAPIA	864,00 €	47827/2021
MIR	3085	G99226250	ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES LOS IBONES DEL CP	864,00 €	47892/2021
MIR	3513	G99323560	A.M.P.A.A. "LAGOS AZULES" DEL CEIP MIRALBUENO II	864,00 €	47412/2021

- **Dar cuenta** de la convocatoria de Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Ampas y Afes, Comisiones de Festejos y Asociaciones de Vecinos del ejercicio 2022, publicada en el BOPZ del día 8 de junio de 2022.

El plazo de solicitudes comienza el día 9 de Junio hasta el día 6 de Julio de 2022, ambos inclusive.

- El Sr. Presidente informa de las actividades llevadas a cabo por el Centro Cívico Miralbueno, colegios, comisión de festejos, asociación de vecinos con la colaboración de la Junta.
- Se ha autorizado el uso de espacios de la Junta para la realización de las actividades estables del curso 2022-2023 a petición de las entidades y gestionados los espacios por Centros Cívicos.
- Se van a iniciar los trámites en cuanto compete a la Junta para las autorizaciones necesarias para la celebración de la fiestas patronales de Miralbueno.
- Se ha procedido a la poda y limpieza del solar del antiguo colegio San Andrés.
- Próximamente se va a proceder a los trabajos de la operación asfalto y en Miralbueno se llevan actuaciones en Camino del Pilón entre la C/ Los Almendros y Antonio Layús; entre la N-125 y el Camino de Epila y entre C/ Enrique Val y Pascual Lorenz Sebastian.
- El día 13 de junio han comenzado las obras de remodelación del Pabellón Multiusos Miralbueno, con un plazo de ejecución de las obras de 8 meses.

- El Sr. Presidente informa que la Asociación de Vecinos San Lamberto organizará el programa de conciliación en verano para familias a través de Ludicosport.
- Dar cuenta de la realización de la hoguera de San Juan el día 23 de junio de 2022 en el solar del antiguo colegio san Andrés y la fiesta de San Juan en la Plaza La Rosa el sábado 25 de junio, organizada por la Asociación de Vecinos San Lamberto y la colaboración de la comisión de fiestas y la banda de música de Miralbueno.
- Felicitar al Centro Deportivo Miralbueno por el ascenso del equipo.
- Dar cuenta de la remodelación de las mesas y asientos de madera en el terreno de la ermita Santa Bárbara por parte de los scouts de Miralbueno.
- Agradecer a la comparsa de cabezudos que se ha constituido y está sacando los cabezudos por el barrio, así como a la Policía Local por la buena disposición de los agentes con esta actividad.
- Dar cuenta de la triste información recibida recientemente en cuanto al fallecimiento del vocal del Psoe en ésta Junta, D. Lorenzo Manero Serrano y trasladar a los familiares las condolencias.

CUARTO.- Reconocer a la entidad ASOCIACIÓN NUEVA COMISIÓN MIRALBUENO 2014, como Comisión de Festejos para la celebración de las Fiestas Patronales de Miralbueno 2022.

La entidad ASOCIACIÓN NUEVA COMISIÓN MIRALBUENO 2014 (G99411050) solicita al Pleno de la Junta Municipal Miralbueno, el reconocimiento de la entidad como Comisión de Fiestas y a la Junta Directiva de la entidad como agentes responsables de la organización de las Fiestas del Distrito Miralbueno durante el año 2022, así como de los actos que conforman su programa de Fiestas, entre los que se incluyen la celebración de los siguientes festejos taurinos populares en el solar municipal del antiguo colegio San Andrés, sito en Camino del Pilón, 155 los siguientes días:

- ✓ Día 2/09/2022 de las 19:00 a 21:00 h. suelta de vaquillas en plaza portatil.
- ✓ Día 3/09/2022 de las 00:05 a las 01:05 h. “ “ “
- ✓ Día 3/09/2022 de las 19:30 a las 21:30 h. “ “ “
- ✓ Día 4/09/2022 de las 00:05 a las 01:05 h. “ “ “
- ✓ Día 4/09/2022 de las 19:00 a las 21:00 h. “ “ “

Por unanimidad queda reconocida la entidad como Comisión de Fiestas, la Junta Directiva como responsables de la organización de las Fiestas del Barrio durante el año 2022 y las sesiones de festejos taurinos populares.

QUINTO.- Ruegos y preguntas de los miembros del Pleno

El vocal del Grupo Municipal de VOX, D. Narciso Leita, haciéndose eco de varias demandas vecinales, solicita de la mejor manera que la Junta de Distrito de Miralbueno recabe información al Ayuntamiento de Zaragoza sobre los planes para acometer el cierre definitivo del Anillo Verde así como la transformación de la Carretera de Logroño en vía urbana con aceras y carriles bici.

A fin de mejorar los accesos del barrio, en concreto preguntamos sobre la posibilidad de habilitar un vial de entrada desde la vía de servicio de la N-232 que comunique con Paseo Lagos de Alba a la altura de la estación de servicio de Los Ibones.

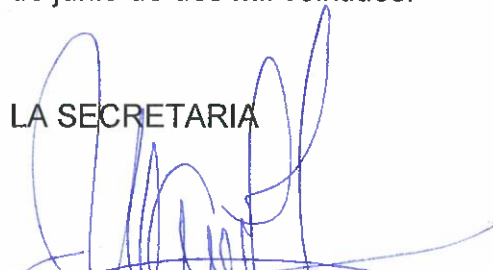
Igualmente pedimos la iluminación de las instalaciones deportivas elementales del distrito, para que puedan ser utilizadas en las tardes de invierno, especialmente en el potrero de Juan Bautista Labaña, la pista del parque de la Ciudad de Maska, la estación de gimnasia del Parque Paco Lacasa o el circuito vitae de Ibón de Trigonero.

Nos interesamos también sobre el uso que se piensa dar al solar recientemente limpiado de Rallo Lahoz, justo al lado de la prolongación de la calle Sergio López Saz y pedimos, asimismo, que se ordene la limpieza y arreglo de la zona del estanque ornamental entre esa misma calle e Ismael Hipólito Lor. También querríamos conocer el estado del proceso expropiatorio de la finca que interrumpe la comunicación entre Ibón de Astún y Rallo Lahoz así como la de la calle Andrés Sánchez Rodríguez.

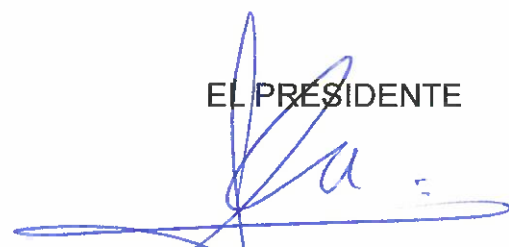
Por último, solicitamos la colocación de pasos de peatones señalizados que den continuidad a las calles peatonales de Lago La Vall e Ibón de Ip en sus intersecciones con las calles José María Muñoz Damián y la calle Alberto Antonio Mustienes, habida cuenta que es camino habitual de escolares del C.P.I. Julio Verne.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:15 horas del día veintisiete de junio de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA


Fdo.: M.ª Soledad Ariño Pablo

EL PRESIDENTE


Fdo.: Javier Rodrigo Lorente